

Factura: 001-002-000014055



20161308001P03849

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P03849						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1360061184001	ECUATORIANA	VENDEDORA	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO LAZ JESSICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309581285	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	18118.00						

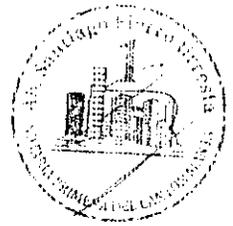
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



3350714

SIN FICHA





2016	13	08	01	P03849
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA; A FAVOR DE LA SEÑORA: JESSICA ELIZABETH MERO LAZ.-

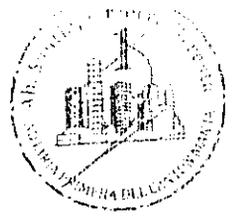
CUANTIA: USD \$ 18.118,82

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinticuatro de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declara por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, según nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante, parte a la que en adelante se le denominará simplemente como "LA COMPAÑÍA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **JESSICA ELIZABETH MERO LAZ** por sus propios y personales derechos y a quien el adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA". La compareciente es mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes se conocen personales y de haberse presentado sus

Sello
11/30/16

respectivos documentos de identificación, Doy Fe.---
Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a
Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR
NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA de un bien
inmueble, de conformidad con las cláusulas siguientes:
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y
suscriben, el presente contrato de compraventa, por
una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS
MENDOZA**, por los derechos que representa como Gerente
de la **INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA**, según
nombramiento que se adjunta al protocolo como
documento habilitante, parte a la que en adelante se
le denominara simplemente como "**LA COMPAÑÍA
VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **JESSICA
ELIZABETH MERO LAZ**, por su propio y personal
derecho y a quien en adelante se le podrá denominar
simplemente como la "**COMPRADORA**". **SEGUNDA:
ANTECEDENTES:** La Compañía vendedora manifiesta que
es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno
que se encuentra ubicado en la Lotización El
Porvenir segunda etapa, de la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta, que lo adquirió, por la compra al
señor José Luis Cevallos Holguín y esposa la
señora Perfecta Dolores Mendoza Segunda, mediante
Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
Notaria Primera del Cantón Manta, el día de Abril de



mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente realizaron protocolización de documentos, celebrada en la Notaría Primera de Manta, el veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Con fecha trece de Septiembre del dos mil cinco celebraron escritura de Aprobación de Planos en la Notaría Cuarta de Manta, e inscrita el treinta de Septiembre del dos mil cinco.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la Compañía VENDEDORA desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora una parte de terreno, del Sector El Porvenir Tercera Etapa, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el Lote número CATORCE de la manzana "C-3". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y Avenida 236; **POR ATRÁS:** Con 10,00 metros y Lote número 13. **COSTADO DERECHO:** Con 15,00 metros y lote número 15. **COSTADO IZQUIERDO:** Con 25,00 metros y Lote número 300-A; teniendo un área total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida: Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el terreno que se describe en el

en el Lote de terreno descrito como lo vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de (USD \$ 18.118,82), valor que la compañía vendedora declara haberlo recibido al contado, en dinero en efectivo a su entera satisfacción, de la parte compradora y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto; declaran además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEXTA: ACEPTACION Y AUTORIZACION.-** La compradora acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme a las condiciones estipuladas, por lo que el vendedor faculta la inscripción de este título en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO:** Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmando) Abogado ROSA ESPINAL N. Mat. NO. 11-2009-95 del Foro de Abogados de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NORTE - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 13:45:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-380702312447



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION



N. 130958128-6
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO LAZ JESSICA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E203341227

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MERO TITO MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAZ BERMELLO FLOR NARCISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



COMITÉ ENUNDO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

057 - 0292

1309581286

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERO LAZ JESSICA ELIZABETH

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTIA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

() PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, A. 2014
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Jessica Mero Laz

Número único de identificación: 1309581286

Nombres del ciudadano: MERO LAZ JESSICA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO MERO TITO MARIA

Nombres de la madre: LAZ BERMELO FLOR NARCISA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES.
Date: 2016.11.29 10:43:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Local: SA: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1309581286



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390061184001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: JOLCIOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
CONTADOR: MONTALVAN DELGADO RUTH CIELO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/05/1978 FEC. CONSTITUCION: 19/05/1978
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1991 FECHA DE ACTUALIZACION: 13/01/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersención: CALLE 111 Referencia ubicación: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Teléfono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513
Apertado Postal: 130504920 Celular: 095353700

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GJCA010808 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 13/01/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1350061184001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCHIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/05/1978
NOMBRE COMERCIAL: JOLCHIOS CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARCUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE J
 B Referencia: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Teléfono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513 Apartado Postal: 130504820
 Celular: 099353700

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentada y devuelta al interesado en
 fejas útiles.
 Manta,

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha de emisión: 30/01/2010 A. ENTRE

Fecha y hora: 13/01/2010

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.



Señor Don.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.
Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.", con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana N.
JENNIFFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaria: Primera
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL

Céd. No. 130066242-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Av. 4 Noviembre y Calle J-8

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
El presente documento es una copia original que me
fue presentada y se le dio fe en el día de hoy en
el presente.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

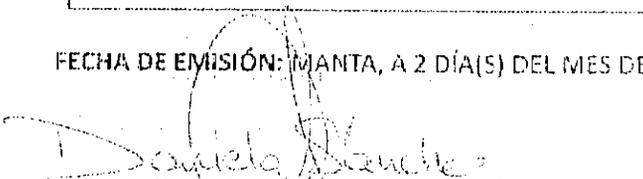
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANK

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-95-4020
MANTA - ECUADOR



ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucres cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Víctor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucres cada una representada por la señora Ramón Saltos Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Saltos de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Yiteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y validamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes, punto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento que me ha
sido presentado y que se encuentra en los
libros de la...

ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

RENTALIA EN EL AREA
CONTINUA EN EL AREA
ESPACIO EN BLANCO
RENTALIA EN EL AREA

RENTALIA EN EL AREA
CONTINUA EN EL AREA
ESPACIO EN BLANCO
RENTALIA EN EL AREA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 120750

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 de NOVIEMBRE de 2016

ETAFA MZ-C-3 LOTE # 14

is mil diesiseis

BanEcuador B.P.
15/11/2016 04:01:35 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 584496761
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA 3:	0.06
TOTAL:	1.10

SUJETO A VERIFICACION



000031639

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3000005201
INMOBILIARIA JOCEJOS CIA. LTDA

CORREO
DOMICILIO
BAJE SOCIAL
EJECUCION

USB. EL PORVENIR III ETAPA M2-C-3 LT.#14

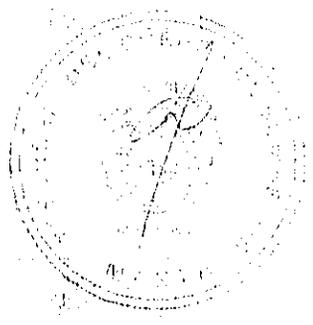


REGISTRO
453796
VERONICA CUENCA VINCES
13/11/2016 10:57:46

VALOR

3.00

3.00



VALIDO HASTA: lunes, 13 de febrero de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



MP

000000

Avalúo comercial de un lote de terreno ubicado en el barrio de **URBANO**
SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.
URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-C-3 LOTE # 14
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$18118.82 DIECIOCHO MIL CIENTO DIECIOCHO DOLARES CON 82/100
CÉRTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

V.CH

15 DE NOVIEMBRE DEL 2016

[Faint, illegible text or signature at the bottom of the page]



9/4/2012 10:53

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una de las áreas de compra-venta de solar y construido en la ciudad de MANTA es la parroquia TRASQUIL	0325 07-11 000	150.00	23546.40	22588	83300

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
8900000002	INMOBILIARIA JOLC JIOS CIA LTDA	EL PORVENIR MZC 1, #14	Impuesto principal	117,73
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Cotacachi	35,32
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	153,05
030325294	PACHECO ARBELAEZ SEGUNDO BARTOLOME	NA	VALOR PAGADO	153,05
			SALDO	0,00

EMISION: 9/4/2012 10:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

193.21

RECIBO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ella ROSARIO RIERA
REGISTRADORA





No. Certificación: 137721

Nº 137721

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de noviembre de
2016

No. Electrónico: 44731

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-07-14-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-C-3 LOTE # 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000352	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCION:	15718,82
	<hr/>
	18118,82

Son: DIECIOCHO MIL CIENTO DIECIOCHO DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Libro del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

AUTORIZACION

No. 707-7737

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JESSICA ELIZABETH MERO LAZ**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" CIA. LTDA., ubicado en la Urbanización El Porvenir, signado como **lote No. 14**, manzana **C-3**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. – Avenida 236.
Atrás: 10.00m. – Lote No. 13.
Costado Derecho: 15.00m. – Lote N° 15.
Costado Izquierdo: 15.00m. – Lote No. 300-A.
Área total: 150,00m2.

Manta, noviembre 18 del 2016.

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Si en esta autorización se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección in situ que indica de manera fehaciente por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al beneficiario si se comprobare que ha presentado datos falsos o representaciones que no concuerdan con las actuaciones correspondientes.

DADA



Ficha Registral-Bien Inmueble

36117



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16020361, certificado hasta el día de hoy 08/11/2016 16:29:46, la Ficha Registral Número 36117.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 06 de agosto de 2012 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 14 de la Mz. C-3, de la Urbanización El Porvenir 3ra Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10 00m- Avenida 236, ATRAS: 10,00m- lote numero 13. COSTADO DERECHO: 15,00m.- lote numero 15. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- calle 300-A, con una AREA TOTAL: 150,00 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945	31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	30/sep./2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial: 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 5
Cantón Notaría: MANTA

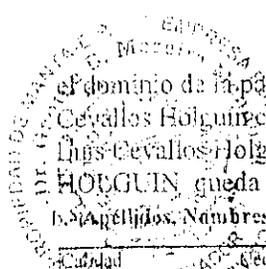
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente



el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín es dueño también del predio rural El Porvenir de venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	809000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1350635708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	809000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	809000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984 **Número de Inscripción:** 782 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1079 Folio Inicial:1.754
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.756
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MELENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985 **Número de Inscripción:** 945 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1346 Folio Inicial:2.552
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.553
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de julio de 1985

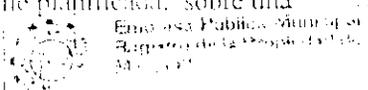
Fecha Resolución:

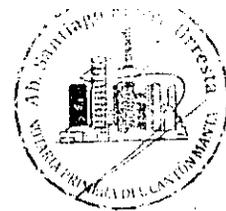
a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepción de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 50m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con la planicie de Oseca, 3-0 m linderando con calle planicie, sobre una superficie de 21.600 M2. Se hace cuando adquirió la Compañía Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	809000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	984

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción:** 20 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4727 Folio Inicial:143
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:166
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitióse a las 16:29:46 del martes, 08 de noviembre de 2016

Aspición de: MERO LAZ JESSICA ELIZABETH

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

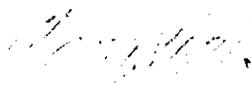
El interesado debe comparecer ante el Registrador de la Propiedad para el Documento al Registrador de la Propiedad

REPUBLICA DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
CÓDIGO DE BARRAS
ESPAÑO EN BLANCO

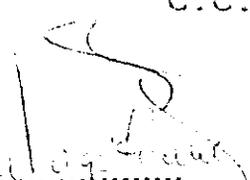
REPUBLICA DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
CÓDIGO DE BARRAS
ESPAÑO EN BLANCO



Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz, por mí la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 1300662424


JESSICA ELIZABETH MERO LAZ
C.C. No. 130958128-6

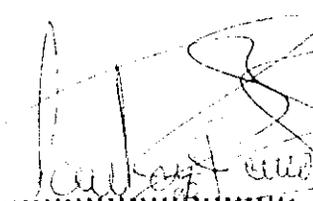


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTARIO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



